



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0024**
NEUQUÉN, 14 ENE 2016

VISTO:

El Expediente OE N° 5312-M-15 y la Orden de Pago N° AC06156/2015, a nombre de OSCAR SMOLJAN por \$ 4.812,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Director del Museo Nacional de Bellas Artes**, destinado a solventar gastos por "rotura de nicho de gas del museo";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 163/15 de fecha 26 de Octubre de 2015 por el **Director del Museo Nacional de Bellas Artes**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

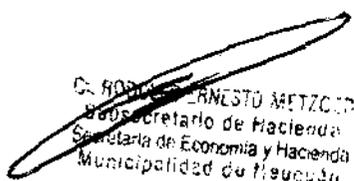
**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06156/15 a nombre de OSCAR SMOLJAN por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOCE (\$4.812,00), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA


Dr. ROBERTO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal P.D.O. ARTAZA.
Edición N° 2062
Fecha 22...1.01...2016



Nº 0024/16

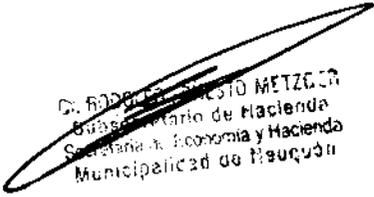
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
Nº 0005-00090882	LA CASA DEL INSTALADOR	
Nº 00484817	RECIBO DE DEPÓSITO	\$4.810,00
TOTAL:		\$2
		\$4.810,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Dr. ROBERTO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén